

 Findeter Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE INICIO	Código: GES-FO-001 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Pública

CONTRATO
 ☐

PROYECTO
 ☒

FASE O ETAPA
 ☒

No. Fase / Etapa:
 Act-1

OTRO
 ☐

Contrato: CONTRATO DE OBRA NO. PAF-DPS-O-135-2024 - GRUPO 2 – ANTIOQUÍA

LUGAR Y FECHA	Bogotá D.C. 10/02/2025
CONTRATO NÚMERO	PAF-DPS-O-135-2024
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO	CONTRATAR LA “CONSTRUCCIÓN DE PUNTOS DE ABASTECIMIENTO SOLIDARIO -PAS GRUPO 2.
NOMBRE DEL PROYECTO	PUNTO DE ABASTECIMIENTO SOLIDARIO -PAS
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	Apartadó- Antioquia
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$43.840.394.588,00) M/CTE Valor del proyecto: \$2.740.024.661,75 M/CTE
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	N/A
CONTRATISTA	CONSORCIO ANTIOQUÍA PAS, con NIT 901.902.804-4: Conformado por: - CONCRECIVIL S.A.S BIC, identificado con NIT: 900.156.249-1, representado legalmente por IVAN DARIO ORTIZ HINCAPIE, identificado con cc: 71.787.770, con un porcentaje de participación del 40% - VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S, identificado con NIT: 900.861.564-0, representado legalmente por LUIS FELIPE RUÍZ PIEDRAHITA, identificado con cc: 71.296.208 con un porcentaje de participación del 30% - JHON JAIRO RENDÓN OSPINA, identificado con CC: 70.124.412, con un porcentaje de participación del 30%
INTERVENTOR	CONSORCIO INTER-PAS, con NIT 901.900.502-6, conformado por: - GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S, con NIT: 900.916.608-4, representado legalmente por LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR, con CC: 52.461.611 y un porcentaje de participación del 70%. - VERTICAL LINK INGENIERÍA S.A.S, con NIT: 900.414.871-0, representado legalmente por ALFONSO VARGAS VIVES, identificado con CC: 85.461.395, con un porcentaje de participación del 25%. - GIANCARLO AVENA CORRALES, identificado con CC: 11.036.578, con un porcentaje de participación del 5%.
SUPERVISOR	MANUEL L. GÓMEZ R.
PLAZO	DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO	10/02/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	10/04/2025

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato citado, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **65-45-101090456 Anexo 0** expedida por la aseguradora **Seguros del Estado S.A.**, y aprobada el día el **5** de mes **Febrero** del año **2025**, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **65-40-101079969 Anexo 0** expedida por la aseguradora **Seguros del Estado S.A.**, aprobada el día el **5** del mes **Febrero** del año **2025**, que están asociadas a la suscripción de este contrato.

Nota: El contenido de la presente acta de inicio, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.*

Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de inicio, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.

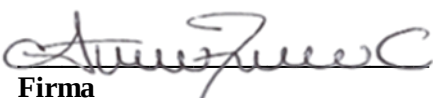
En consecuencia, se procede a la iniciación de la **actividad 1 para el proyecto Punto de Abastecimiento Solidario – PAS, Apartadó - Antioquía**, el día 10 del mes de febrero del año 2025, el cual debe concluir el día 10 del mes abril del año 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA

INTERVENTOR


Firma
IVAN DARIO ORTIZ HINCAPIE
REPRESENTANTE LEGAL
En representación **CONSORCIO**
ANTIOQUIA PAS


Firma
LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
REPRESENTANTE LEGAL
En representación del **CONSORCIO**
INTER-PAS

Vo.Bo Abogado Contratación Derivada Findeter. 

Vo.Bo Manuel L. Gómez R. - Supervisor

